

# Valores y Dinero

EDITORA: Ana María Rosas  
COEDITORA: Gloria Aragón

valores@eleconomista.com.mx  
Tel.: 5237-0704



**Economía se expandirá 3.5% en el 2018: IIF.**  
LEA MÁS [eleconomista.mx/valores](http://eleconomista.mx/valores)



**Trump hará nominaciones a la junta de gobernadores de la Fed.**  
LEA MÁS [eleconomista.mx/valores](http://eleconomista.mx/valores)

**Santander pide a Tribunal en EU no abrir información de Popular.** El banco solicita no iniciar el procedimiento Discovery (descubrimiento de información) que reclama Antonio del Valle.  
LEA MÁS [eleconomista.mx/valores](http://eleconomista.mx/valores)

NECESARIO, APOYAR LA INNOVACIÓN Y MANTENER UN MARCO NORMATIVO SÓLIDO

# Regulación *fintech* debe favorecer a consumidores y a financieras: FMI

Es clave que se genere y fortalezca la confianza pública

Elizabeth Albarrán / Enviada  
EL ECONOMISTA



Washington, DC. EL CRECIMIENTO de la tecnología dentro de los servicios financieros debe contar con una regulación

que sea equilibrada y sensata, es decir, que beneficie tanto a los consumidores como a las instituciones involucradas, expone Tobias Adrian, consejero financiero del Fondo Monetario Internacional (FMI).

“Para maximizar todo el potencial de las nuevas tecnologías financieras, los responsables de la formulación de políticas deben lograr un equilibrio sensato: crear un espacio de apoyo para la innovación y al mismo tiempo mantener un marco normativo sólido”, expone en su estudio “Fintech: Construyendo confianza a través de la regulación”.

Indica que a lo largo de esta semana, en las Reuniones de Primavera 2018 del FMI y el Banco Mundial, se debatirán varios de los problemas fundamentales que enfrentan los legisladores y los reguladores en el tema *fintech*, tales como: los riesgos y beneficios de las nuevas tecnologías financieras, incluidos los criptoactivos; qué nuevos desafíos y oportunidades enfrentan los bancos centrales y los mercados financieros, y si la tecnología cambiará fundamentalmente la gestión y la supervisión del riesgo.

El también director del departamento de Mercados Monetarios y de Capital del FMI refiere que adoptar estándares bien diseñados puede promover tanto certidumbre para los innovadores como seguridad para los consumidores.

Comentó que dentro de las regulaciones de las *fintech* no se debe dejar desapercibido cómo deben actuar las instituciones financieras



**Christine Lagarde**, directora gerente del FMI, y Jim Yong Kim, presidente del Banco Mundial, en los trabajos previos a las Reuniones de Primavera. FOTO: FMI

ante riesgos como el lavado de dinero, periodos de fuerte volatilidad y choques externos.

“Se deben plantear riesgos de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo; y crear riesgos operativos adicionales relacionados con TI, cibercrimen y externalización. Las nuevas tecnologías y las nuevas formas de intermediación pueden erosionar la seguridad jurídica y el equilibrio entre la transparencia y la privacidad”. Mencionó que el factor clave en la regulación de las *fintech*, como en todas las áreas de servicios financieros, es generar y fortalecer la confianza pública.

## REGULACIÓN DE CRIPTOACTIVOS DEBE SER CAUTELOSA

El directivo del FMI refiere que, debido a que el ámbito de los criptoactivos se está desarrollando tan rápido, los reguladores deben ser cautelosos de categorizarlos de manera demasiado estricta, porque las definiciones restringidas pueden quedar obsoletas de la noche a la mañana.

Agrega que los principios internacionales existentes para la regulación financiera, como los de gobierno, auditoría, segregación de activos del cliente, capital mínimo, externalización, ciberseguridad y divulgación, podrían aplicarse a los criptoactivos.

“La aplicación de dichos principios ayudará a las autoridades a

abordar los nuevos riesgos de forma más rápida y consistente”.

Comenta que si bien la capitalización bursátil de los criptoactivos puede seguir siendo sólo una pequeña fracción del sector financiero, su extrema volatilidad, el rápido crecimiento entre los inversionistas minoristas y varios casos espectaculares de *hackeos* y fallas han intensificado recientemente las preocupaciones regulatorias.

“Sería equivocado imaginar que los criptoactivos están actualmente fuera del alcance de la regulación, pues algunos aspectos ya están dentro del perímetro regulatorio existente”.

Por ejemplo, expone, muchas ofertas de monedas iniciales califican como ofertas públicas de valores por los reguladores del mercado, y por lo tanto están cubiertas por las regulaciones de oferta pública y las excepciones de colocación privada.

“En la actualidad, se están comercializando alrededor de 1,600 tipos de criptoactivos en todo el mundo. En el 2017, hubo 880 ofertas de monedas iniciales, que recaudaron alrededor de 6,000 millones de dólares, un gran aumento respecto del año anterior, cuando sólo había 43 ofertas de monedas iniciales, que recaudaron sólo 95 millones de dólares, por ello es que debe ser cautelosa”.

Aclaró que los criptoactivos no deben calificarse como monedas,

## HAY MÁS DE 1,600; MUCHOS NO SOBREVIVIRÁN

### Criptoactivos no representan peligro inmediato: Lagarde

LA DIRECTORA gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, reiteró en el blog de la institución que los criptoactivos como el bitcoin no representan un peligro inmediato para la estabilidad financiera, debido a la poca presencia que aún tienen, así como sus limitados vínculos con el resto del sector financiero. Sin embargo, ha recomendado a los reguladores mantenerse “vigilantes”.

“Nuestra evaluación preliminar es que dada su pequeña presencia y sus limitados vínculos con el resto del sector financiero, los criptoactivos no suponen un peligro inmediato”, señaló Lagarde.

La funcionaria advierte que los reguladores “deberían permanecer vigilantes”, ya que los criptoactivos tienen el potencial para magnificar los riesgos de un excesivo apalancamiento en una negociación y de incrementar la transmisión de perturbaciones económicas.

Por otro lado, mencionó que los criptoactivos y las *fintech* suponen un desafío para los modelos de negocio de bancos y otras entidades financieras, en caso de que se produzca un cambio a gran escala desde las monedas emitidas por gobiernos hacia los criptoactivos.

Lo anterior al considerar que los reguladores pueden encontrar más difícil velar por la estabilidad de un sistema financiero más difuso y descentralizado, mientras los bancos centrales podrían tener más problemas para actuar como prestamistas de último recurso en caso de crisis.

“En mi opinión, la revolución *fintech* no eliminará la necesidad de contar con intermediarios de confianza, como brókeres y banqueros”, enfatizó.

La directora del FMI indicó que comprender los riesgos para la estabilidad financiera relacionados con los activos criptográficos “es vital” para distinguir entre amenazas reales y temores infundados. “Por lo que necesitamos una agenda reguladora que proteja de los riesgos sin desincentivar la innovación”, expresó.

“Los vertiginosos giros de criptoactivos como el bitcoin invitan a comparaciones con la manía de los tulipanes que barrió Holanda en el siglo XVII y la reciente burbuja de las puntocom”, añadió Lagarde. También advirtió que “con más de 1,600 criptoactivos en circulación, parece inevitable que muchos no sobrevivan al proceso de destrucción creativa”. (Agencias)

debido a que no son un medio generalizado de intercambio y no son un almacén estable de valor.

“Los criptoactivos o tokens digitales parecen términos más apropiados porque son vehículos creados digitalmente que usan criptografía para seguridad; además son símbolos nativos de *ledgers* distribuidos o *blockchains*”.

El estudio del directivo añade que muchos reguladores no están

preparados para enfrentar los crecientes riesgos, dados sus mandatos legales y recursos limitados.

“Si la supervisión falla, existe un gran riesgo de daño reputacional para los reguladores y el sector financiero en su conjunto. Ese riesgo exige una acción rápida y coordinada”.

Concluye que las regulaciones deben ser nuevamente revisadas para buscar innovación.